

PODERES PERSONA FÍSICA

TIEMPO PROMEDIO DEL TRÁMITE:
2 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1) En todo caso

- Formato de datos generales del o los Poderdantes y, en su caso.
- Copia de la identificación oficial vigente del o los Poderdantes. Tratándose de poderes para disponer de inmuebles, se necesitarán **dos identificaciones**.
- Nombres completos y CURP de los Apoderados (tal como aparecen en sus identificaciones oficiales y aclarar si acostumbran usar otros nombres).
- Si el poder es referente a la disposición de un inmueble particular, copia certificada del acta de matrimonio del o los Poderdantes.

2) Si el o los Poderdantes están representados

- Poderes originales.

3) Si el o los Poderdantes son extranjeros

- Forma migratoria (deberá acreditar su legal estancia en el país).

4) Si el poder es limitado

- Describir la limitación (puede limitarse a un objeto, a plazo, para ejercitarse frente a determinadas personas, etc.).

5) Si el poder es para efectos fiscales

- Deberá proporcionar la constancia de situación fiscal de los apoderados.

6) Si el poder es especial irrevocable

- Deberá acreditarse la obligación contraída con anterioridad o la condición en el contrato bilateral.

7) Datos de facturación

- Constancia de situación fiscal de no más de tres meses de antigüedad.